



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre de 2008.

VISTO:

La Resolución CAFHCS N° 252/08 y la nota presentada por la Directora del Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución del Visto se designa el Consejo Consultivo Departamental de Letras y la Dirección del mismo;

Que se ha detectado un error en la nómina del claustro docente;

Que corresponde incorporar, según actas, al Lic. David Fiel como representante titular del claustro docente y no como representante suplente;

Que es necesario rectificar la resolución del Visto;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo del 06 y 07 de noviembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Rectificar la Resolución CAFHCS. N° 252/08 solo en lo referido a la composición del Claustro Docente del Departamento de Letras tanto los representantes titulares como suplentes según se detalla a continuación:

CLAUSTRO DOCENTE

TITULARES

Dora Beatriz Neumann  
Sonia Ema Jones  
María Isabel Gelvez  
Sandra Lubén Jones  
Zulema Dinhora Morison  
David Fiel

SUPLENTES

Ana María Jones  
Nicolás Gallego Livigni  
Vilma Nancy Jones  
Ariel Williams

Art. 2º) Regístrese, notifíquese y cumplido ARCHIVÉSE.-

**Resolución CAFHCS. N° 289/08**

Stw  
Mmg.

  
Prof. EDUARDO BIBLONI  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES